

**ACTA DE LA SESIÓN DE MESA DE CONTRATACION PERMANENTE**

**Código:** CONTRP2019/3

**Fecha:** 31 de enero y 5 de febrero de 2019

En la ciudad de Elda, siendo la una y quince minutos, del día treinta y uno de enero de dos mil diecinueve, en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, y previa citación al efecto, se reúne la Mesa de Contratación Permanente constituida para tratar los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión, con los asistentes que continuación se relacionan:

**Presidente:**

D. Eduardo Vicente Navarro.

**Vocales:**

D. Santiago Gómez Ferrándiz.

D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Carmen Ramos Cárceles.

D. Federico López Álvarez.

D<sup>a</sup> Miriam García Sánchez.

D. Aniceto Pérez Soler.

D<sup>a</sup> Adoración Hernández Villaplana.

D. Iñaki Pérez Rico.

**Secretarias:**

D<sup>a</sup> Magdalena Vidal Jover, Jefa de Negociado de Contratación adscrita a la Sección de Contratación y D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Nieves González Borrega, Auxiliar de Administración General adscrita a la Sección de Contratación.

Abierto el acto por la Presidencia, el día treinta y uno de enero de dos mil diecinueve, a la una y quince minutos, asistido como Secretaria, por D<sup>a</sup> Magdalena Vidal Jover, se pasó a tratar los diferentes asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos en la forma que a continuación se expresa:

**1. Propuestas**

**1.1. Contratación**

**1.1.1. PRP2019/159 APERTURA SOBRE ÚNICO, COMPRESIVO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE Y OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN SUMINISTRO DE JUEGOS INFANTILES PARA DIFERENTES PARQUES DE LA CIUDAD. EXPTE.001/2018/13348-GENERAL/2018/10112.**

Por el Sr. Presidente se declara abierto el acto público apertura del sobre Único comprensivo de la declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes y por la Secretaría se da cuenta de haberse presentado NUEVE PROPOSICIONES procediéndose a la apertura y examen del contenido de los sobres, deduciéndose en ese momento la acreditación de los siguientes extremos, de

Firma 2 de 2	Presidente de la Mesa de Contratación	30/05/2019
Eduardo Vicente Navarro		
Firma 1 de 2	Secretaría Mesa de Contratación	30/05/2019
Magdalena Vidal Jover		

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Verificación	66157045964a424b982c7f0c6b130a6e001
Url de validación	<a href="https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp">https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	ELDA Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



conformidad con lo establecido en los artículos 157 y 326 de la LCSP, al objeto de admisión o no de las proposiciones presentadas por los licitadores en tiempo y forma a la contratación de “Suministro y colocación de juegos infantiles en diferentes jardines de la ciudad”, conteniendo la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación, acordando la mesa los pronunciamientos siguientes:

**PLICA Nº 1: OZIONA SOLUCIONES DE ENTRETENIMIENTO, S.L.**

1.- Declaración Responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.

2.- Contiene proposición económica ajustada a modelo ofreciendo el precio de 193.013,00€ al que corresponde por IVA la cuantía de 40.532,73€, totalizándose la oferta en 233.545,73€

Proposición admitida.

**PLICA Nº 2: INDUSTRIA MOSSER 97, S.L.**

1.- Declaración Responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.

2.- Contiene proposición económica ajustada a modelo ofreciendo el precio de 149.917,00€ al que corresponde por IVA la cuantía de 31.482,57€, totalizándose la oferta en 181.399,57€

Proposición admitida.

**PLICA Nº 3: LA CARRASCA PARQUES INFANTILES CONSTRUCCIONES, S.L.**

1.- Declaración Responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.

2.- Contiene proposición económica ajustada a modelo ofreciendo el precio de 151.279,00€ al que corresponde por IVA la cuantía de 31.768,59€, totalizándose la oferta en 183.047,59€

Proposición admitida.

**PLICA Nº 4: PLAY AND FLEX, S.L.U.**

1.- Declaración Responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.

2.- Contiene proposición económica ajustada a modelo ofreciendo el precio de 199.000,00€ al que corresponde por IVA la cuantía de 41.790,00€, totalizándose la oferta en 240.790,00€

Proposición admitida.

**PLICA Nº 5: MOBIPARK, S.L.**

1.- Declaración Responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.

2.- Contiene proposición económica ajustada a modelo ofreciendo el precio de 197.043,74€ al que corresponde por IVA la cuantía de 41.379,19€, totalizándose la oferta en 238.422,93€

Proposición admitida.

**PLICA Nº 6: IDELLA PARQUES INFANTILES, S.L.**

Firma 2 de 2	Presidente de la Mesa de Contratación	30/05/2019	Eduardo Vicente Navarro
Firma 1 de 2	Secretaría Mesa de Contratación	30/05/2019	Magdalena Vidal Jover

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	66157045964a424b982c7f0c6b130a6e001
Url de validación	<a href="https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp">https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



1.- Declaración Responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.

2.- Contiene proposición económica ajustada a modelo ofreciendo el precio de 186.000,00€ al que corresponde por IVA la cuantía de 39.060,00€, totalizándose la oferta en 225.060,00€

Proposición admitida.

PLICA Nº 7: LUDOMAQUINA, S.L.

1.- Declaración Responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.

2.- Contiene proposición económica ajustada a modelo ofreciendo el precio de 149.875,00€ al que corresponde por IVA la cuantía de 31.473,75€, totalizándose la oferta en 181.348,75€

Proposición admitida.

PLICA Nº 8: SALUDES PARQUES INFANTILES, S.L.

1.- Declaración Responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.

2.- Contiene proposición económica ajustada a modelo ofreciendo el precio de 153.000,00€ al que corresponde por IVA la cuantía de 32.130,00€, totalizándose la oferta en 185.130,00€

Proposición admitida.

PLICA Nº 9: DIAGNOÓSTICOS Y REPARACIONES PLAY, S.L.

1.- Declaración Responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.

2.- Contiene proposición económica ajustada a modelo ofreciendo el precio de 149.900,00€ al que corresponde por IVA la cuantía de 31.479,00€, totalizándose la oferta en 181.379,00€

Proposición admitida.

Realizada la apertura del sobre único comprensivo de la documentación relativa a los criterios cuantificables mediante aplicación de fórmulas presentados por los licitadores admitidos y efectuada la valoración según los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de conformidad con lo establecido en los artículos 150, 159 y 326 de la LCSP con el resultado que queda consignado a continuación:

Nº	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN
7	LUDOMAQUINA, S.L.	149.875,00 €	100
9	DIAGNOÓSTICOS Y REPARACIONES PLAY, S.L.	149.900,00 €	99,96
2	INDUSTRIAS MOSSER 97, S.L.	149.917,00 €	99,93
3	LA CARRASCA PARQUES INFANTILES CONSTRUCCIONES, S.L.	151.279,00 €	97,55

Firma 2 de 2	Presidente de la Mesa de Contratación	30/05/2019	Eduardo Vicente Navarro
Firma 1 de 2	Secretaría Mesa de Contratación	30/05/2019	Magdalena Vidal Jover

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	66157045964a424b982c7f0c6b130a6e001
Url de validación	<a href="https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp">https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



4	SALUDES PARQUES INFANTILES, S.L.	153.000,00 €	94,54
6	IDELLA PARQUES INFANTILES, S.L.	186.000,00 €	36,86
1	OZIONA SOLUCIONES DE ENTRETENIMIENTO, S.L.	193.013,00 €	24,60
5	MOBIPARK, S.L.	197.043,74 €	17,56
4	PLAY AND FLEX, S.L.U.	199.000,00 €	14,14

Examinado el resultado expuesto anteriormente referente a la contratación del “Suministro y colocación de juegos infantiles en diferentes jardines de la ciudad”, no existiendo inconvenientes a su adjudicación y en virtud de lo anterior, la Mesa de Contratación Permanente de conformidad con lo establecido por el artículo 150 de la LCSP, acuerda:

1º.- Proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato denominado “Suministro y colocación de juegos infantiles en diferentes jardines de la ciudad” a la empresa LUDOMQUINA, S.L., por un importe de de 149.875,00€ al que corresponde por IVA la cuantía de 31.473,75€, totalizándose la oferta en 181.348,75€, ofertante de la proposición que se considera más ventajosa como resultado de la ponderación de los criterios para la adjudicación del contrato, establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de conformidad con las ofertas presentadas y los pliegos de condiciones aprobados que rigen la licitación.

2º.- La mesa de conformidad con lo establecido en la clausula 26 del PCAP acuerda requerir a la empresa que ha obtenido la mejor puntuación, mediante comunicación electrónica, para que constituya la garantía definitiva, así como para que aporte en su caso el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 conforme al modelo del Anexo III al pliego y la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2, y en su caso, la suscripción de las pólizas que se indican en el pliego y todo ello en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.

3º.- La propuesta de adjudicación no crea derecho alguno en favor del licitador propuesto frente a la Administración. No obstante, cuando el órgano de contratación no adjudique el contrato de acuerdo con la propuesta formulada deberá motivar su decisión, con arreglo a lo que establece el artículo 157.6 e LCSP.

**1.1.2. PRP2019/160 APERTURA SOBRE ÚNICO, COMPRESIVO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE Y OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN OBRAS DE REMODELACIÓN DE LA CALLE JUAN DE AUSTRIA. EXPTE.001/2018/12907-GENERAL/2018/9776.**

Por el Sr. Presidente se declara abierto el acto público apertura del sobre Único comprensivo de la declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes y por la Secretaría se da cuenta de haberse presentado SIETE PROPOSICIONES procediéndose a la apertura y examen del contenido de los sobres, deduciéndose en ese momento la acreditación de los siguientes extremos, de conformidad con lo establecido en los artículos 157 y 326 de la LCSP, al objeto de admisión o no de las proposiciones presentadas por los licitadores en tiempo y forma a la contratación de “Obras de remodelación de la Calle Juan de Austria de Elda”, conteniendo la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación, acordando la mesa los pronunciamientos siguientes:

Firma 2 de 2	Presidente de la Mesa de Contratación	30/05/2019	Eduardo Vicente Navarro
Firma 1 de 2	Secretaría Mesa de Contratación	30/05/2019	Magdalena Vidal Jover

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	66157045964a424b982c7f0c6b130a6e001
Url de validación	<a href="https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp">https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



PLICA Nº 1: DOLMEN MOVIMIENTOS, S.L.

1.- Declaración Responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.

2.- Contiene proposición económica ajustada a modelo ofreciendo el precio de 284.608,26€ al que corresponde por IVA la cuantía de 59.767,73€, totalizándose la oferta en 344.375,99€

Proposición admitida.

PLICA Nº 2: PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.

1.- Declaración Responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.

2.- Contiene proposición económica ajustada a modelo ofreciendo el precio de 279.000,00€ al que corresponde por IVA la cuantía de 58.590,00€, totalizándose la oferta en 337.590,00€

Proposición admitida.

PLICA Nº 3: EXCAVACIONES GEOS, S.L.

1.- Declaración Responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.

2.- Contiene proposición económica ajustada a modelo ofreciendo el precio de 271.259,24€ al que corresponde por IVA la cuantía de 56.964,44€, totalizándose la oferta en 328.223,68€

Proposición admitida.

PLICA Nº 4: ATG DESARROLLOS, S.L.

1.- Declaración Responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.

2.- Contiene proposición económica ajustada a modelo ofreciendo el precio de 287.000,00€ al que corresponde por IVA la cuantía de 60.270,00€, totalizándose la oferta en 347.270,00€

Proposición admitida.

PLICA Nº 5: JOSE SAVALL RONDA, S.A.

1.- Declaración Responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.

2.- Contiene proposición económica ajustada a modelo ofreciendo el precio de 284.846,28€ al que corresponde por IVA la cuantía de 59.817,72€, totalizándose la oferta en 344.664,00€

Proposición admitida.

PLICA Nº 6: CATEGOR OBRAS Y PROYECTOS, S.L.

1.- Declaración Responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.

2.- Contiene proposición económica ajustada a modelo ofreciendo el precio de 222.783,47€ al que corresponde por IVA la cuantía de 46.784,53€, totalizándose la oferta en 269.568,00€

Firma 2 de 2	Presidente de la Mesa de Contratación	30/05/2019
	Eduardo Vicente Navarro	
Firma 1 de 2	Secretaría Mesa de Contratación	30/05/2019
	Magdalena Vidal Jover	

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	66157045964a424b982c7f0c6b130a6e001
Url de validación	<a href="https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp">https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Proposición admitida.

PLICA N° 7: INTAGUA OBRAS PÚBLICAS, S.L.

1.- Declaración Responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.

2.- Contiene proposición económica ajustada a modelo ofreciendo el precio de 279.165,13€ al que corresponde por IVA la cuantía de 58.624,68€, totalizándose la oferta en 337.789,81€

Proposición admitida.

Realizada la apertura del sobre único comprensivo de la documentación relativa a los criterios cuantificables mediante aplicación de fórmulas presentados por los licitadores admitidos y efectuada la valoración según los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de conformidad con lo establecido en los artículos 150, 159 y 326 de la LCSP con el resultado que queda consignado a continuación:

Nº	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN
6	CATEGOR OBRAS Y PROYECTOS, S.L.	222.783,28 €	100
3	EXCAVACIONES GEOS, S.L.	271.259,24 €	35,14
2	PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	279.000,00 €	24,78
7	INTAGUA OBRAS PÚBLICAS, S.L.	279.165,13 €	24,56
1	DOLMEN MOVIMIENTOS, S.L.	284.608,26 €	17,28
5	JOSE SAVALL RONDA, S.A.	284.846,28 €	16,96
4	ATG DESARROLLOS, S.L.	287.000,00 €	14,08

Examinado el resultado expuesto anteriormente referente a la contratación del “Obras de remodelación de la Calle Juan de Austria de Elda”, y resultando por la Mesa de Contratación Permanente, se ha identificado una oferta que se encuentra incursa en presunción de anormalidad, siendo presentada por la empresa “CATEGOR OBRAS Y PROYECTOS, S.L.”, y de conformidad con lo que autoriza el artículo 149 LCSP, se acuerda requerir al licitador que la ha presentado para que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta, mediante la prestación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

**1.1.3. PRP2019/161 APERTURA SOBRE ÚNICO, COMPRESIVO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE Y OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN OBRAS DE ALUMBRADO SECTOR PERÚ. EXPTE.001/2018/13326-GENERAL/2018/10094**

La Mesa de Contratación Permanente acuerda postergar la apertura de este asunto, al día cinco de febrero de dos mil diecinueve, a las once horas.

Firma 2 de 2  
Presidente de la Mesa de Contratación  
30/05/2019  
Eduardo Vicente Navarro

Firma 1 de 2  
Secretaría Mesa de Contratación  
30/05/2019  
Magdalena Vidal Jover

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	66157045964a424b982c7f0c6b130a6e001
Url de validación	<a href="https://eamic.elda.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp">https://eamic.elda.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



**1.1.4. PRP2019/162 APERTURA SOBRE ÚNICO, COMPRESIVO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE Y OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN OBRAS REALIZACIÓN DE CIRCUITO DEPORTIVO DE ACTIVIDAD FÍSICA EN JARDINES DEL VINALOPÓ. EXPTE.001/2018/13625-GENERAL/2018/10329.**

La Mesa de Contratación Permanente acuerda postergar la apertura de este asunto, al día cinco de febrero de dos mil diecinueve, a las once horas.

**1.1.5. PRP2019/163 APERTURA SOBRE ÚNICO, COMPRESIVO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE Y OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN OBRA RENOVACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES VIRGEN DE LA CABEZA, NAVARRA Y ADYACENTES. FASE 1. FASE 2 Y 3. Y RENOVACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN EL CAMINO DE LA JAUD.EXPTE.001/2018/12865-GENERAL/2018/9754.**

La Mesa de Contratación Permanente acuerda postergar la apertura de este asunto, al día cinco de febrero de dos mil diecinueve, a las once horas.

**1.1.6. PRP2019/164 CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PRESENTADA POR EL LICITADOR PROPUESTO Y RATIFICACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN CONTRATO ARRENDAMIENTO (RENTING) DE VEHÍCULOS CON DESTINO A LAS BRIGADAS DE PARQUES Y JARDINES Y VÍAS Y OBRAS. EXPTE.001/2018/7481-GENERAL/2018/5693.**

Por el Sr. Presidente se da cuenta de la documentación presentada por el licitador propuesto para la adjudicación, CRONORENT, S.L., requerida de conformidad con los establecido en el PCAP y estudiado el asunto, visto que la documentación aportada por el licitador es correcta, siendo objeto de calificación favorable, se acuerda:

1º.- Ratificar la propuesta de adjudicación del contrato por lotes denominado “Suministro mediante arrendamiento de vehículos con destino a la brigada de parques y jardines y vías y obras del Ayuntamiento de Elda” a la empresa CRONORENT, S.L., por el periodo inicial de duración del contrato de 4 años, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen la contratación, por un precio contractual:

LOTE 1:	
“1 (Una) unidad de Camión doble cabina basculante”	
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA
CRONORENT, S.L.	32.273,60€ + 6.798,45€ IVA

LOTE 2:	
“2 (Dos) unidades de furgoneta de transporte de menos de diez personas”	
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA

Firma 2 de 2	Presidente de la Mesa de Contratación
	30/05/2019
Firma 1 de 2	Secretaría Mesa de Contratación
	30/05/2019



CRONORENT, S.L.	20.606,88€ + 4.327,44€ IVA
-----------------	----------------------------

<b>LOTE 3:</b> “1 (Una) unidad de Camión plataforma”	
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA
CRONORENT, S.L.	32.273,60€ + 6.798,45€ IVA

2º.- La propuesta de adjudicación no crea derecho alguno en favor del licitador propuesto frente a la Administración. No obstante, cuando el órgano de contratación no adjudique el contrato de acuerdo con la propuesta formulada deberá motivar su decisión, con arreglo a lo que establece el artículo 157.6 e) LCSP.

**1.1.7. PRP2019/165 CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PRESENTADA POR EL LICITADOR PROPUESTO Y RATIFICACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN CONTRATO DE SERVICIOS GESTIÓN AULAS DE LA TERCERA EDAD. EXPTE.001/2018/6164-GENERAL/2018/4661.**

Por el Sr. Presidente se da cuenta de la documentación presentada por el licitador propuesto para la adjudicación, PODIUM GESTION INTEGRAL, S.L., requerida de conformidad con lo establecido en el PCAP y estudiado el asunto, visto que la documentación aportada por el licitador es correcta, siendo objeto de calificación favorable, se acuerda:

1º.- Ratificar la propuesta de adjudicación del contrato denominado “Servicio de Gestión de Aulas para la Tercera Edad” a la empresa PODIUM GESTION INTEGRAL, S.L., por un precio contractual de 60.000,00€, más 6.000,00€ correspondiente al IVA, por el periodo inicial de duración del contrato de dos años, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen la contratación.

2º.- La propuesta de adjudicación no crea derecho alguno en favor del licitador propuesto frente a la Administración. No obstante, cuando el órgano de contratación no adjudique el contrato de acuerdo con la propuesta formulada deberá motivar su decisión, con arreglo a lo que establece el artículo 157.6 e) LCSP.

.....

La Mesa de Contratación Permanente por unanimidad acuerdan suspender la sesión, siendo las catorce horas y cuarenta y cinco minutos, del día treinta y uno de enero de dos mil diecinueve y continuar la misma, el martes día cinco de febrero de dos mil diecinueve, a las once horas.

.....

Abierto el acto por la Presidencia, el día cinco de febrero de dos mil diecinueve, a las once y veintinueve minutos, para continuar la sesión n.º 3, iniciada el día treinta y uno de enero de dos mil diecinueve, asistido como Secretaria, por Dª Mª Nieves González Borrega, se pasó a tratar los diferentes asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos en la forma que a continuación se expresa:

Firma 2 de 2	Presidente de la Mesa de Contratación	30/05/2019	Eduardo Vicente Navarro
	Secretaría Mesa de Contratación	30/05/2019	Magdalena Vidal Jover

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	66157045964a424b982c7f0c6b130a6e001
Url de validación	<a href="https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp">https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





**1.1.3. PRP2019/161 APERTURA SOBRE ÚNICO, COMPRESIVO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE Y OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN OBRAS DE ALUMBRADO SECTOR PERÚ. EXPTE.001/2018/13326-GENERAL/2018/10094.**

Por el Sr. Presidente se declara abierto el acto público apertura del sobre Único comprensivo de la declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes y por la Secretaría se da cuenta de haberse presentado TREINTA PROPOSICIONES procediéndose a la apertura y examen del contenido de los sobres, deduciéndose en ese momento la acreditación de los siguientes extremos, de conformidad con lo establecido en los artículos 157 y 326 de la LCSP, al objeto de admisión o no de las proposiciones presentadas por los licitadores en tiempo y forma a la contratación de “Obras de alumbrado sector Perú”, conteniendo la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación, acordando la mesa los pronunciamientos siguientes:

**PLICA Nº 1**, Licitador: ILUMINACIONES GRANJA, S.L.

- 1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.
- 2.- Proposición económica ajustada a modelo, ofreciendo como precio contractual la cantidad de 111.310,00 euros, más 23.375,10 euros correspondientes al IVA.  
Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA Nº 2**, Licitador: INVEMAT LEVANTE, S.L.

- 1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.
- 2.- Proposición económica ajustada a modelo, ofreciendo como precio contractual la cantidad de 116.800,00 euros, más 24.528,00 euros correspondientes al IVA.  
Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA Nº 3**, Licitador: ELECFES, S.L.

- 1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.
- 2.- Proposición económica ajustada a modelo, ofreciendo como precio contractual la cantidad de 122.480,00 euros, más 25.720,80 euros correspondientes al IVA.  
Calificación favorable. Proposición admitida.


**PLICA Nº 4**, Licitador: NITLUX, S.A.

- 1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.
- 2.- Proposición económica ajustada a modelo, ofreciendo como precio contractual la cantidad de 103.626,32 euros, más 21.761,53 euros correspondientes al IVA.  
Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA Nº 5**, Licitador: ELECTRO MONTAJES PECHMAN, S.L.

- 1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.
- 2.- Proposición económica ajustada a modelo, ofreciendo como precio contractual la cantidad de 103.102,00 euros, más 21.651,42 euros correspondientes al IVA.

Firma 2 de 2	Presidente de la Mesa de Contratación	30/05/2019
	Eduardo Vicente Navarro	
Firma 1 de 2	Secretaría Mesa de Contratación	30/05/2019
	Magdalena Vidal Jover	

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	66157045964a424b982c7f0c6b130a6e001	
Url de validación	<a href="https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp">https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA Nº 6**, Licitador: GARCIA BERTOMEU, S.L.

- 1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.
  - 2.- Proposición económica ajustada a modelo, ofreciendo como precio contractual la cantidad de 134.984,00 euros, más 28.346,64 euros correspondientes al IVA.
- Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA Nº 7**, Licitador: ELECTRICIDAD DAL-MA, S.L.

- 1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.
  - 2.- Proposición económica ajustada a modelo, ofreciendo como precio contractual la cantidad de 108.011,42 euros, más 22.682,39 euros correspondientes al IVA.
- Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA Nº 8**, Licitador: GESTORA DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DEL SURESTE, S.L.

- 1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.
  - 2.- Proposición económica ajustada a modelo, ofreciendo como precio contractual la cantidad de 114.737,49 euros, más 24.094,87 euros correspondientes al IVA.
- Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA Nº 9**, Licitador: EXPERTOS EN AHORRO ENERGÉTICO, S.L.

- 1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.
  - 2.- Proposición económica ajustada a modelo, ofreciendo como precio contractual la cantidad de 120.409,00 euros, más 25.285,89 euros correspondientes al IVA.
- Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA Nº 10**, Licitador: IMS 2020 SOLUCIONES DE ENERGÍA, S.L.

- 1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.
  - 2.- Proposición económica ajustada a modelo, ofreciendo como precio contractual la cantidad de 128.245,29 euros, más 26.931,51 euros correspondientes al IVA.
- Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA Nº 11**, Licitador: JEYDA ELECTRICIDAD, S.L.

- 1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.
  - 2.- Proposición económica ajustada a modelo, ofreciendo como precio contractual la cantidad de 116.194,11 euros, más 24.400,76 euros correspondientes al IVA.
- Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA Nº 12**, Licitador: VALDONAIRE SOLUCIONES TÉCNICAS, S.L.

- 1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.
- 2.- Proposición económica ajustada a modelo, ofreciendo como precio contractual la cantidad de 115.900,00 euros, más 24.339,00 euros correspondientes al IVA.

Firma 2 de 2	Presidente de la Mesa de Contratación	30/05/2019
	Eduardo Vicente Navarro	
Firma 1 de 2	Secretaría Mesa de Contratación	30/05/2019
	Magdalena Vidal Jover	

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	66157045964a424b982c7f0c6b130a6e001
Url de validación	<a href="https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp">https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA Nº 13**, Licitador: XIFRAM, S.L.

1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.

2.- Proposición económica ajustada a modelo, ofreciendo como precio contractual la cantidad de 118.800,00 euros, más 24.948,00 euros correspondientes al IVA.

Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA Nº 14**, Licitador: NEW ENERGY CONCEPT 2020, S.L.

1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.

2.- Proposición económica ajustada a modelo, ofreciendo como precio contractual la cantidad de 106.705,82 euros, más 22.408,22 euros correspondientes al IVA.

Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA Nº 15**, Licitador: INSTALACIONES ELECTRICIDAD PAQUETE, S.L.,

1.- Declaración responsable. Presentada.

2.- Proposición económica ajustada a modelo, ofreciendo como precio contractual la cantidad de 112.923,10 euros, más 23.713,85 euros correspondientes al IVA.

3.- DECLARACIÓN EMPRESAS VINCULADAS con Electricidad Visa, S.L.

Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA Nº 16**, Licitador: ELEC NOR, S.A.

1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.

2.- Proposición económica ajustada a modelo, ofreciendo como precio contractual la cantidad de 132.395,75 euros, más 27.803,11 euros correspondientes al IVA.

Calificación favorable. Proposición admitida.

3.- DECLARACIÓN DE PERTENENCIA A GRUPO DE EMPRESAS

Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA Nº 17**, Licitador: ELECTRICIDAD VISA, S.L.

1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.

2.- Proposición económica ajustada a modelo, ofreciendo como precio contractual la cantidad de 111.810,00 euros, más 23.480,10 euros correspondientes al IVA.

3.- DECLARACIÓN EMPRESAS VINCULADAS con Instalaciones Electricidad Paquete, S.L.

Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA Nº 18**, Licitador: ELECTRONIC TRAFIC, S.A.

1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.


2.- Proposición económica ajustada a modelo, ofreciendo como precio contractual la cantidad de 103.920,08 euros, más 21.823,22 euros correspondientes al IVA.

3.- DECLARACIÓN PERTENENCIA A UN GRUPO EMPRESARIAL.

Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA Nº 19**, Licitador: EIFFAGE ENERGIA, S.L.U.

Firma 2 de 2	Presidente de la Mesa de Contratación
30/05/2019	
Firma 2 de 2	Eduardo Vicente Navarro
Firma 1 de 2	Secretaría Mesa de Contratación
30/05/2019	
Firma 1 de 2	Magdalena Vidal Jover

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	66157045964a424b982c7f0c6b130a6e001	
Url de validación	<a href="https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp">https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

- 1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.
- 2.- Proposición económica ajustada a modelo, ofreciendo como precio contractual la cantidad de 103.542,11 euros, más 21.743,84 euros correspondientes al IVA.  
Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA N° 20**, Licitador: REGENERA LEVANTE, S.L.

- 1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.
- 2.- Proposición económica ajustada a modelo, ofreciendo como precio contractual la cantidad de 109.605,23 euros, más 23.017,09 euros correspondientes al IVA.  
Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA N° 21**, Licitador: SIGMA INFRAESTRUCTURAS, S.L.

- 1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.
- 2.- Proposición económica ajustada a modelo, ofreciendo como precio contractual la cantidad de 112.716,98 euros, más 23.670,56 euros correspondientes al IVA.  
Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA N° 22**, Licitador: ELECTROMUR, S.A.

- 1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.
- 2.- Proposición económica ajustada a modelo, ofreciendo como precio contractual la cantidad de 113.152,88 euros, más 23.762,10 euros correspondientes al IVA.
- 3.- DECLARACIÓN PERTENENCIA A UN GRUPO EMPRESARIAL.  
Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA N° 23**, Licitador: MONTAJES ELÉCTRICOS ESBER, S.L.

- 1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.
- 2.- Proposición económica ajustada a modelo, ofreciendo como precio contractual la cantidad de 128.700,00 euros, más 27.027,00 euros correspondientes al IVA.  
Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA N° 24**, Licitador: SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A.

- 1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.
- 2.- Proposición económica ajustada a modelo, ofreciendo como precio contractual la cantidad de 109.850,00 euros, más 23.068,50 euros correspondientes al IVA.
- 3.- DECLARACIÓN PERTENENCIA A UN GRUPO EMPRESARIAL.  
Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA N° 25**, Licitador: FUSIONA SOLUCIONES ENERGÉTICAS, S.A.

- 1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.
- 2.- Proposición económica ajustada a modelo, ofreciendo como precio contractual la cantidad de 105.030,94 euros, más 22.056,50 euros correspondientes al IVA.  
Calificación favorable. Proposición admitida.

Firma 2 de 2	Presidente de la Mesa de Contratación	30/05/2019	Eduardo Vicente Navarro
	Secretaría Mesa de Contratación	30/05/2019	Magdalena Vidal Jover

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	66157045964a424b982c7f0c6b130a6e001
Url de validación	<a href="https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp">https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



**PLICA N.º 26**, Licitador: TÉCNICAS EDIFICATIVAS INNOVADORAS, S.A. (TEISA)

1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.

2.- Proposición económica ajustada a modelo, ofreciendo como precio contractual la cantidad de 111.966,35 euros, más 23.512,93 euros correspondientes al IVA.

Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA N.º 27**, Licitador: HERMA SERVICIOS ENERGETICOS, S.L.U.

1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.

2.- Proposición económica ajustada a modelo, ofreciendo como precio contractual la cantidad de 130.790,00 euros, más 27.465,90 euros correspondientes al IVA.

Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA N.º 28**, Licitador: LUMEN ELECTRICAS, S.L.

1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.

2.- Proposición económica ajustada a modelo, ofreciendo como precio contractual la cantidad de 121.974,64 euros, más 25.614,67 euros correspondientes al IVA.

Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA N.º 29**, Licitador: INGENIERIA Y SERVICIOS DE EFICIENCIA ENERGETICA, S.L. (ENERTIKA).

1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.

2.- Proposición económica ajustada a modelo, ofreciendo como precio contractual la cantidad de 113.805,10 euros, más 23.899,07 euros correspondientes al IVA.

Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA N.º 30**, Licitador: U.T.E.: ARCA IT, S.L. y REBOBEN GONZALEZ, S.L.

1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.


2.- Proposición económica ajustada a modelo, ofreciendo como precio contractual la cantidad de 93.368,74 euros, más 19.697,74 euros correspondientes al IVA.

Calificación favorable. Proposición admitida.

Realizada la apertura del sobre comprensivo de la documentación relativa a los criterios cuantificables mediante aplicación de fórmulas presentados por los licitadores, la Mesa de Contratación Permanente, acuerda recabar informe al servicio técnico sobre la valoración de las ofertas presentadas.

**1.1.4. PRP2019/162 APERTURA SOBRE ÚNICO, COMPRESIVO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE Y OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN OBRAS REALIZACIÓN DE CIRCUITO DEPORTIVO DE ACTIVIDAD FÍSICA EN JARDINES DEL VINALOPÓ. EXPTE.001/2018/13625-GENERAL/2018/10329.**

Firma 2 de 2	Presidente de la Mesa de Contratación	30/05/2019	Eduardo Vicente Navarro
Firma 1 de 2	Secretaría Mesa de Contratación	30/05/2019	Magdalena Vidal Jover

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	66157045964a424b982c7f0c6b130a6e001	
Url de validación	<a href="https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp">https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

Por el Sr. Presidente se declara abierto el acto público apertura del sobre Único comprensivo de la declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes y por la Secretaría se da cuenta de haberse presentado SEIS PROPOSICIONES procediéndose a la apertura y examen del contenido de los sobres, deduciéndose en ese momento la acreditación de los siguientes extremos, de conformidad con lo establecido en los artículos 157 y 326 de la LCSP, al objeto de admisión o no de las proposiciones presentadas por los licitadores en tiempo y forma a la contratación de “Realización de circuito deportivo de actividad física en Jardines del Vinalopó”, conteniendo la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación, acordando la mesa los pronunciamientos siguientes:

**PLICA N° 1, Licitador: EQUIDESA GROUP, S.L.**

1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.

2.- Proposición económica ajustada a modelo, ofreciendo como precio contractual la cantidad de 91.565,42 euros, más 19.228,74 euros correspondientes al IVA.

Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA N° 2, Licitador: RIEGOS DEL VINALOPÓ, S.L. - RIEGOSA**

1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.

2.- Proposición económica ajustada a modelo, ofreciendo como precio contractual la cantidad de 91.911,58 euros, más 19.301,43 euros correspondientes al IVA.

Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA N° 3, Licitador: OUTDOOR DEPORTE AVENTURA Y NATURALEZA, S.L.**

1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.

2.- Proposición económica ajustada a modelo, ofreciendo como precio contractual la cantidad de 86.845,00 euros, más 18.237,45 euros correspondientes al IVA.

Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA N° 4, Licitador: REFORMAS ERGO, S.L.**

1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.

2.- Proposición económica ajustada a modelo, ofreciendo como precio contractual la cantidad de 83.200 euros, más 17.472 euros correspondientes al IVA.

Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA N° 5, Licitador: CONST. LA CARRASCA, S.L.**

1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.

2.- Proposición económica ajustada a modelo, ofreciendo como precio contractual la cantidad de 71.594,31 euros, más 15.034,81 euros correspondientes al IVA.

Firma 2 de 2	Presidente de la Mesa de Contratación
Eduardo Vicente Navarro	30/05/2019
Firma 1 de 2	Secretaría Mesa de Contratación
Magdalena Vidal Jover	30/05/2019

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	66157045964a424b982c7f0c6b130a6e001
Url de validación	<a href="https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp">https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA Nº 6**, Licitador: ALZÁN CONSTRUCCIONES, S.L.

1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.

2.- Proposición económica ajustada a modelo, ofreciendo como precio contractual la cantidad de 87.074,00 euros, más 18.285,54 euros correspondientes al IVA.

Calificación favorable. Proposición admitida.

Realizada la apertura del sobre comprensivo de la documentación relativa a los criterios cuantificables mediante aplicación de fórmulas presentados por los licitadores, la Mesa de Contratación Permanente, acuerda recabar informe al servicio técnico sobre la valoración de las ofertas presentadas.

**1.1.5. PRP2019/163 APERTURA SOBRE ÚNICO, COMPRESIVO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE Y OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN OBRA RENOVACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES VIRGEN DE LA CABEZA, NAVARRA Y ADYACENTES. FASE 1. FASE 2 Y 3. Y RENOVACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN EL CAMINO DE LA JAUD.EXPTE.001/2018/12865-GENERAL/2018/9754.**

Por el Sr. Presidente se declara abierto el acto público apertura del sobre Único comprensivo de la declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes y por la Secretaría se da cuenta de haberse presentado CATORCE PROPOSICIONES procediéndose a la apertura y examen del contenido de los sobres, deduciéndose en ese momento la acreditación de los siguientes extremos, de conformidad con lo establecido en los artículos 157 y 326 de la LCSP, al objeto de admisión o no de las proposiciones presentadas por los licitadores en tiempo y forma a la contratación de “Contratación de la Obra renovación de la Red de agua potable en las calle Virgen de la Cabeza, Navarra y Adyacentes, FASE 1, FASE 2 y 3 y renovación de la red de agua potable en el Camino de la Jaud (IFS 2018)”, conteniendo la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación, acordando la mesa los pronunciamientos siguientes:

**PLICA Nº 1**, Licitador: PLANIFICACIÓN URBANA Y PAISAJÍSTICA, S.L.

1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.

2.- Contiene proposición económica ajustada a modelo ofreciendo:

LOTE 1: NO.

LOTE 2: 115.803,34 euros, más 24.318,70 euros correspondientes al IVA.

Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA Nº 2**, Licitador: DOLMEN MOVIMIENTOS, S.L.

Firma 2 de 2	Presidente de la Mesa de Contratación
Eduardo Vicente Navarro	30/05/2019
Firma 1 de 2	Secretaría Mesa de Contratación
Magdalena Vidal Jover	30/05/2019

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	66157045964a424b982c7f0c6b130a6e001
Url de validación	<a href="https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp">https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.

2.- Contiene proposición económica ajustada a modelo ofreciendo:

LOTE 1: 271.526,29 euros, más 57.020,52 euros correspondientes al IVA.

LOTE 2: 111.100,59 euros, más 23.331,12 euros correspondientes al IVA.

Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA Nº 3, Licitador: PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.**

1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.

2.- Contiene proposición económica ajustada a modelo ofreciendo:

LOTE 1: 289.545,86 euros, más 60.804,63 euros correspondientes al IVA.

LOTE 2: 119.558,35 euros, más 25.107,25 euros correspondientes al IVA.

Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA Nº 4, Licitador: RIEGOS DEL VINALOPÓ, S.L. - RIEGOSA**

1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.

2.- Contiene proposición económica ajustada a modelo ofreciendo:

LOTE 1: 296.460,11 euros, más 62.256,62 euros correspondientes al IVA.

LOTE 2: 124.276,73 euros, más 26.098,11 euros correspondientes al IVA.

Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA Nº 5, Licitador: ATG DESARROLLOS**

1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.

2.- Contiene proposición económica ajustada a modelo ofreciendo:

LOTE 1: 304.345,00 euros, más 63.912,45 euros correspondientes al IVA.

LOTE 2: 130.000,00 euros, más 27.300,00 euros correspondientes al IVA.

Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA Nº 6, Licitador: SYDCA XXI CONSTRUCCIONES, S.L.**

1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.

2.- Contiene proposición económica ajustada a modelo ofreciendo:

LOTE 1: 280.014,41 euros, más 58.803,03 euros correspondientes al IVA.

LOTE 2: 141.223,58 euros, más 23.467,55 euros correspondientes al IVA.

Calificación favorable. Proposición admitida.

Firma 2 de 2	Presidente de la Mesa de Contratación	30/05/2019	Eduardo Vicente Navarro
Firma 1 de 2	Secretaría Mesa de Contratación	30/05/2019	Magdalena Vidal Jover

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	66157045964a424b982c7f0c6b130a6e001
Url de validación	<a href="https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp">https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





**PLICA Nº 7**, Licitador: CASELLES VALERO, S.L.

- 1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.
- 2.- Contiene proposición económica ajustada a modelo ofreciendo:  
 LOTE 1: 296.986,10 euros, más 62.367,08 euros correspondientes al IVA.  
 LOTE 2: 127.278,73 euros, más 26.728,53 euros correspondientes al IVA.  
 Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA Nº 8**, Licitador: JOSE SAVALL RONDA, S.A.

- 1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.
- 2.- Contiene proposición económica ajustada a modelo ofreciendo:  
 LOTE 1: NO.  
 LOTE 2: 116.993,12 euros, más 24.555,95 euros correspondientes al IVA.  
 Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA Nº 9**, Licitador: INELSA INGENIERÍA INFRAESTRUCTURAS, S.L

- 1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.
- 2.- Contiene proposición económica ajustada a modelo ofreciendo:  
 LOTE 1: 269.900,00 euros, más 56.679,00 euros correspondientes al IVA.  
 LOTE 2: 111.900,00 euros, más 23.499,00 euros correspondientes al IVA.  
 Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA Nº 10**, Licitador: CATEGOR OBRAS Y PROYECTOS, S.L.

- 1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.
- 2.- Contiene proposición económica ajustada a modelo ofreciendo:  
 LOTE 1: 232.799,22 euros, más 48.887,84 euros correspondientes al IVA.  
 LOTE 2: 118.675,27 euros, más 24.921,81 euros correspondientes al IVA.  
 Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA Nº 11**, Licitador: MAINCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.

- 1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.
- 2.- Contiene proposición económica ajustada a modelo ofreciendo:  
 LOTE 1: 270.000,00 euros, más 56.700,00 euros correspondientes al IVA.

Firma 2 de 2	Eduardo Vicente Navarro	30/05/2019	Presidente de la Mesa de Contratación
Firma 1 de 2	Magdalena Vidal Jover	30/05/2019	Secretaría Mesa de Contratación

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	66157045964a424b982c7f0c6b130a6e001
Url de validación	<a href="https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp">https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



LOTE 2: 123.000,00 euros, más 25.830,00 euros correspondientes al IVA.  
Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA N° 12**, Licitador: RIEGOS NEWRAIN, S.L.

1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.

2.- Contiene proposición económica ajustada a modelo ofreciendo:

LOTE 1: 274.615,00 euros, más 57.669,15 euros correspondientes al IVA.

LOTE 2: 109.400,00 euros, más 22.974,00 euros correspondientes al IVA.

Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA N° 13**, Licitador: SIGMA INFRAESTRUCTURAS, S.L.

1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.

2.- Contiene proposición económica ajustada a modelo ofreciendo:

LOTE 1: 266.165,27 euros, más 55.894,71 euros correspondientes al IVA.

LOTE 2: 121.313,20 euros, más 25.475,77 euros correspondientes al IVA.

Calificación favorable. Proposición admitida.

**PLICA N° 14**, Licitador: LEAMAR 2001, S.A.

1.- Declaración responsable: Calificación favorable. No se advierte deficiencia alguna en la documentación presentada.

2.- Contiene proposición económica ajustada a modelo ofreciendo:

LOTE 1: NO.

LOTE 2: 122.935,00 euros, más 25.816,35 euros correspondientes al IVA.

Calificación favorable. Proposición admitida.

Realizada la apertura del sobre comprensivo de la documentación relativa a los criterios cuantificables mediante aplicación de fórmulas presentados por los licitadores, la Mesa de Contratación Permanente, acuerda recabar informe al servicio técnico sobre la valoración de las ofertas presentadas.

.....

En este estado, y no habiendo mas asuntos por tratar, el Presidente da por acabada la sesión, a las 13:20 horas, del día cinco de febrero de dos mil diecinueve, levantándose de la misma este acta que, leída y conforme, firmarán el Presidente y las Secretarías, que lo certifica.

Elda, en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento

El Presidente

Las Secretarías

Firma 2 de 2	Presidente de la Mesa de Contratación	30/05/2019
Firma 1 de 2	Secretaría Mesa de Contratación	30/05/2019
	Eduardo Vicente Navarro	
	Magdalena Vidal Jover	

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	66157045964a424b982c7f0c6b130a6e001
Url de validación	<a href="https://eamic.elda.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp">https://eamic.elda.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Firma 1 de 2		Firma 2 de 2	
Magdalena Vidal Jover	30/05/2019	Eduardo Vicente Navarro	30/05/2019
Secretaría Mesa de Contratación		Presidente de la Mesa de Contratación	

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	66157045964a424b982c7f0c6b130a6e001
Url de validación	<a href="https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp">https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

